



Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Huancavelica, 27 de noviembre de 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 378-2019/GOB-REG-HVCA/GRDS-DREH-UGELHVCA/AGP.

**SEÑOR(A)
Director(a)
De Institución Educativa**

PRESENTE. -



ASUNTO: COMUNICA EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN PROVINCIAL MENSUALIZADA DE ESTUDIANTES DEL PRIMER GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA.

Es sumamente grato dirigirme a Usted con la finalidad de hacerle extensivo el cordial saludo a nombre de los trabajadores que laboramos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica y el mío propio; indicando que como política provincial se planificó e emitió la Directiva N° 006-2019- UGEL-HVCA. Donde se brindan las orientaciones de la evaluación provincial mensualizada en el nivel de educación secundaria, los mismos que se llevara acaba el día 29 de noviembre del año en curso, solo para el primer grado en los horarios que corresponde la asistencia de estudiantes teniendo una duración de 120 minutos, para lo cual deben recoger las evaluaciones provinciales mensualizada en la Oficina de AGP de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancavelica, al finalizar la aplicación de la evaluación el equipo directivo debe informar los resultados a través del aplicativo y el enlace electrónico (virtual) que le será enviado a sus respectivos correos electrónicos o también podrán descargarlo de la página web de la UGEL Hvca.

Agradeciendo por anticipado su gentil atención, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. Victor Hugo Peña Zorrilla
DIRECTOR PROGRAM. SECTOR II
UGEL - HUANCVELICA

WRHP/DUGELH
JGPL/AGP
CC/Archivo.